

Pliegues de la Economía Popular y Solidaria

Prepublicación. Publicado en *El Laberinto de la Moneda y las Finanzas: La Vida Social de la Economía*, A. Wilkis & A. Roig (eds.), Buenos Aires: Editorial Biblos, 2015: 227-244.

Taylor C. Nelms
Department of Anthropology
University of California, Irvine

Este capítulo comenzó como una ponencia en Buenos Aires, Argentina sobre las finanzas populares en Quito, Ecuador. Trató de las prácticas cotidianas y rutinarias de unos comerciantes minoristas de un mercado urbano y los socios de algunas asociaciones locales de ahorro y crédito. Actores económicos populares como estos se han convertido en objetos de interés para funcionarios del Estado ecuatoriano quienes les ven como ejemplos de la llamada “economía popular y solidaria,” un modelo conceptual y legal de una economía alternativa, y pretenden visibilizarlos e incluirlos en el proceso de institucionalizar dicha alternativa. Este texto examina las implicaciones de esta atención y ofrece una caracterización más compleja de las finanzas populares, la economía popular y solidaria y la inclusión financiera que toma en cuenta los fines y las prácticas de los actores mismos. Entiendo por “complejidad” algo específico: una combinación de diversas prácticas que frustra el intento de visibilizar las finanzas populares y de fijarlas como una alternativa al sistema hegemónico.

Examino dos tipos de “visibilización.” Primero, describo el proyecto estatal de visibilizar las organizaciones de la economía popular y solidaria como parte de un proceso de inclusión. Segundo, exploro las prácticas de las organizaciones mismas. Me enfoco específicamente en las prácticas de contabilidad de cajas de ahorro y crédito barriales y familiares. Sugiero que la contabilidad representa otro tipo de visibilización y lo que visibiliza son las relaciones sociales internas y externas a las cajas, tanto las relaciones entre los socios, vecinos y parientes como las interconexiones que vinculan a la caja y sus miembros con otras instituciones. Estos vínculos son pragmáticos, políticos y éticos. Los socios los manejan a través de su visibilización en la forma documental de llevar las

cuentas de las cajas. Es decir, sugiero que la contabilidad es una herramienta de las finanzas populares que se usa para manejar el enredo social y económico. Si el proyecto estatal de visibilización e inclusión depende de una especificación de la diferencia entre la economía capitalista convencional y la alternativa (“lo popular y solidario”), las prácticas de las cajas demuestran no sólo que los actores mismos tienen sus propios intereses, sino también que la “alternativa” no siempre implica una diferencia fuerte y permanente, mas una relación compleja y ambigua con su contexto político.

Me motiva una pregunta planteada en respuesta a la versión original de este capítulo. La pregunta trató del potencial político de las formas estéticas, los libros y registros escritos, de las prácticas de contabilidad de las organizaciones financieras populares. Exige un nuevo enfrentamiento con los proyectos estatales y no estatales de la “inclusión”—social, económica y financiera. Mi propósito es incorporar (o más bien, al tomar de Deleuze [1989], *plegar*) esa pregunta en una descripción de algunas de las prácticas de las finanzas populares en Quito. Propongo que se entienda mejor la llamada economía popular y solidaria no como algo sumamente diferente de una economía convencional o normal—aunque diferencias sí hay—sino como una colección de prácticas documentales y (por eso) estéticas que se usan para manejar las relaciones sociales. Esta revisión de la alternativa implica también una revisión del significado de la “inclusión.”

El capítulo tiene tres partes. Primero, explico la economía popular y solidaria como un proyecto del Estado ecuatoriano de visibilización e inclusión. Segundo, recuento las palabras y prácticas de los socios de algunas cajas de ahorro y crédito para replantear la

economía popular y solidaria como un conjunto de prácticas documentales de la contabilidad. Sugiero que en el meollo de las finanzas populares está el tema de la confianza como un problema de conocer al otro y manejar las relaciones sociales de la obligación. Finalmente, recorro a las teorías de Rancière y Deleuze para entender la complejidad de la relación entre las finanzas populares y su contexto político y reconceptualizar el rol de la contabilidad. Está en juego el potencial político de las finanzas populares, específicamente con respecto a las tensiones entre lo individual y lo colectivo—o, como se expresa a veces en el Ecuador y como yo lo expreso aquí—entre la solidaridad y la soberanía. Esta tensión se replica tras múltiples escalas, tanto para las organizaciones financieras populares como para el proyecto político de inclusión formulado por el Estado. Demuestro que se entienden mejor estas tensiones no como polos opuestos sino, como sugiere Deleuze, como “plegamientos” de un solo tejido.

La Visibilización, la Inclusión y la Economía Popular y Solidaria: El Proyecto Estatal

El panorama económico del Ecuador está lleno de diversos esfuerzos organizativos de construir y mantener una gran variedad de proyectos colectivos: desde la cocina y consumo comunal y los huertos comunitarios hasta los grupos de ahorro, redes de ayuda mutua, asociaciones de ahorro y crédito, bancos comunales e instituciones más grandes como las cooperativas. Para académicos, funcionarios estatales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas, esta llamada economía popular—y las finanzas populares en particular—se ha convertido en un tema importante. Para muchos de ellos,

lo “popular” se entiende por una clase o sector de varios actores marginalizados: los pobres y no bancarizados, los informales, los excluidos económicamente, o la “base de la pirámide.”¹ Hay diferencias importantes entre estas categorías, pero también hay una concordancia: todas se han convertido en objetos de atención y acción para entes estatales y no estatales que buscan promover la inclusión social y económica.²

En el Ecuador, los esfuerzos para fomentar la “inclusión” se subsumen en una propuesta enfocada en el cambio social: la llamada “Revolución Ciudadana” del Presidente Rafael Correa, una iniciativa explícita para transformar el Estado y la sociedad mediante la ruptura con un pasado neoliberal y la reconstitución del sistema político-económico a través de un replanteamiento radical de, entre otras cosas, la economía. La propuesta de “otra economía”—una economía alternativa “social y solidaria,” como dice la nueva constitución ecuatoriana—es clave para este proyecto.³ La alternativa “social y solidaria” se estructurará según valores y principios no capitalistas—la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación, la comunidad, etc.⁴—y las actividades de los sectores “populares” se han convertido en sitios de inspiración para funcionarios del gobierno ecuatoriano. Atrás de la propuesta de una economía alternativa en el Ecuador, hay una narrativa histórica compartida sobre “la larga y oscura noche neoliberal” (como suele decir Correa), que culminó en una crisis bancaria en los años 1998-99 y la dolarización de la economía en 2000. Según esa narrativa de cambio radical, el amanecer de un nuevo día económico y político—es decir, la Revolución Ciudadana del gobierno de Correa—llegó después de esa noche neoliberal. La llamada economía popular y solidaria (o EPS) tiene un rol significativo en esa “revolución.”⁵

Las formas de entender la EPS en el Ecuador se basan en un canon de teoría e investigación sobre las concepciones alternativas del desarrollo y la economía, especialmente la constelación conceptual que orbita la economía social y solidaria. Sobre la base de diversas influencias (las tradiciones europeas y latinoamericanas del cooperativismo, el utopismo, la organización campesina y la teología de la liberación), académicos, activistas y funcionarios estatales han logrado construir una conversación internacional sobre la economía solidaria e integrar sus marcos en los regímenes legales e institucionales de ciertos países (Cattani et al. 2009; Hart et al. 2010; Laville 2010). En el primer Foro Social Mundial, los participantes consolidaron estos esfuerzos, los cuales también se han profundizado y ampliado en foros regionales y con el apoyo de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (UNRISD 2012) y la Organización Internacional del Trabajo (Fonteneau et al. 2011).⁶ Los funcionarios ecuatorianos siguen este canon y participan en los circuitos regionales y transnacionales de investigación, publicación y citación que constituyen la economía solidaria como proyecto de la producción y difusión de conocimiento.

En este contexto los funcionarios estatales han recurrido a las organizaciones de base y a los actores de la economía “popular”—artesanos, empresas familiares y comunitarias, cajas barriales de ahorro y crédito, cooperativas de todo tipo—para buscar modelos ya existentes del mundo real de economías diversas y alternativas. A pesar de la relativa novedad del término, tanto los funcionarios estatales como los participantes mismos aseguran que la EPS “siempre ha existido.” Por ende, muchos funcionarios se imaginan

que su trabajo consiste en hacer visibles o “visibilizar” a los actores y actividades de la EPS con el fin de apoyarles y supervisarles. Su impulso es incluyente, no muy diferente a lo de aquellos que desean “bancarizar a los no bancarizados” o construir mercados y sistemas de distribución sobre redes sociales que ya existen. Los intentos de fomentar la inclusión social y económica son parte de un proyecto político liberal e igualitario. El modelo es familiar: a los “exteriorizados o externalizados,” como señala Bruno Latour (2004: 124; traducción del autor), a los excluidos de la participación política en un mundo compartido, se les otorgan los mecanismos con los cuales asedian los límites de exclusión y se hacen oír su voces. Los excluidos, Latour insiste, “ponen el colectivo en peligro.” Lo exteriorizado “puede apelar y volver a llamar a la puerta del colectivo para exigir que se *lo tenga en cuenta*” (125; énfasis del autor).

Sin embargo, el proyecto de inclusión se complica por cuestiones relativas a la identificación de los actores así como por lo que se entiende por lo “popular” y lo “solidario.” Muchas veces se los sitúan como impulsos o principios a veces opuestos. Para visibilizar e incluir a los actores ya existentes de la EPS, los funcionarios tienen que diferenciar entre la EPS como alternativa y la economía convencional capitalista. Los diferentes nombres de la alternativa—lo “popular” y lo “solidario”—ofrecen distintas maneras de hacer esa diferenciación. Como señalan teóricos de la EPS como Coraggio (y sus lectores ecuatorianos), la práctica económica popular no tiene que ser solidaria.⁷ Lo solidario se imagina en términos de unión, conexión, asociatividad, cooperación y comunidad—la solidez lograda a través de la vida colectiva y la ayuda mutua. Una imagen muy común de la solidaridad es la imagen de manos agarradas, apretones de

manos que forman una red. Por otra parte, lo popular evoca imágenes diferentes: el trabajo informal, las economías de subsistencia, la falta de trabajo fijo, la precariedad laboral, los vendedores, los artesanos, los pequeños negocios; en fin, el comercio y especialmente el comercio de la calle. Wilkis (2013) ha comentado que el reciente resurgimiento del discurso de lo popular se debe a su reinvención como término para referirse a los marginalizados.

Para algunos en el Ecuador la combinación de lo popular con lo solidario introduce—o visibiliza—una tensión clave de la economía solidaria. Un profesor e investigador (que luego pasó a ocupar un cargo importante en la nueva burocracia de la EPS), por ejemplo, explicó esta tensión en una presentación pública en una universidad en Quito. Sugirió que los impulsos “populares” de muchos de los actores que supuestamente pertenecen a la EPS van en contra del proyecto de desarrollar valores alternativos solidarios y no capitalistas. La diferencia entre lo popular y lo solidario entonces sustituye a la diferencia general entre la alternativa económica y el capitalismo convencional. Tanto para teóricos tales como Coraggio como para los actores estatales inspirados por su obra, el objetivo es resolver este problema mediante la expansión de la huella de lo solidario, tomando la solidaridad como modelo y guía para todo el sistema económico que subsume lo popular.

El contenido de la alternativa popular y solidaria y de la transformación social que la define—lo que podrían ser los principios y valores alternativos, las prácticas diferentes—es exactamente lo que está en juego actualmente en el Ecuador. La EPS incluye una diversidad extraordinaria de actividades y organizaciones: empresas familiares, artesanos,

comerciantes de la calle, cajas comunitarias y barriales, cooperativas de ahorro y crédito, vivienda, producción, consumo, etc. Las geógrafas feministas J.K. Gibson-Graham (2006a, 2008) proponen que esta mezcla diversa y abierta contradice y complica las categorizaciones fáciles y las representaciones monolíticas del capitalismo o de la economía en general.⁸ Esa diversidad también complica la visibilización de la EPS y algunos sugieren que no indica una amplitud conceptual sino una imprecisión o confusión.

No debemos sorprendernos de la persistencia de estas cuestiones y tensiones. En sus investigaciones sobre las monedas alternativas y complementarias, Bill Maurer (2005, 2012) nos muestra que preguntas sobre qué elementos demarcan la alternativa son fundamentales en su cotidianidad. Además, para obviar cuestiones de definición sobre lo que es o no es alternativa, Maurer señala la importancia del trabajo mundano de asegurar que una economía funcione, la praxis de (por ejemplo) manejar una organización o empresa o (otro ejemplo) de llevar las cuentas. El movimiento de alternar u oscilar entre este tipo de práctica pragmática y cotidiana y de cuestionar la autenticidad o verosimilitud de la “alternativa” es lo que marca la alternativa como tal. Cuando intentamos como académicos ofrecer una descripción de la alternativa—o sea, tomarla en cuenta—participamos en esa “alternación.”

La Confianza, la Contabilidad y la Economía Popular y Solidaria: Prácticas Cotidianas de Solidaridad y Soberanía

Durante poco más de un año, yo investigué cuatro cajas de ahorro y crédito en Quito. Dos se formaron entre hermanos y sus parejas e hijos, a veces con otros parientes; los socios no necesariamente vivían cerca uno del otro. Dos se formaron entre residentes del mismo barrio peri-urbano.⁹ Los socios de estas cajas se involucran en una variedad de prácticas financieras—ahorrando conjuntamente, concediendo crédito, endeudándose—las cuales generan ecologías diversas de obligación, responsabilidad y confianza, es decir, relaciones no sólo económicas, sino sociales y morales. La preocupación central de los socios de las cajas era cómo manejar estas relaciones. Su manera de hacerlo nos obliga a revisar nuestra concepción de la relación entre la economía popular y solidaria como un conjunto de prácticas cotidianas y su discurso contrario, lo convencional y lo hegemónico.

Las cajas comparten una estructura básica. Los socios aportan mensualmente entre US\$2-10.¹⁰ En algunos casos, los socios ahorran más y reciben un porcentaje de interés. Los aportes mensuales y los ahorros se guardan en una cuenta bancaria formal bajo los nombres de dos socios, usualmente el presidente, gerente o tesorero. Con este capital, la caja extiende préstamos pequeños (de montos de \$100 a \$1000 o \$1500) y cobra un interés de 1-3% mensual durante un periodo variable. Normalmente ser socio también implica pagos pequeños adicionales: una cuota administrativa y montos destinados a rifas, seguros médicos y fondos mortuorios.

Las finanzas populares se están posicionando como ejemplos del desarrollo local y comunitario y de la economía social y solidaria. Los actores estatales y no estatales

buscan estos ejemplos para visibilizarlos e incluirlos en el proyecto de construcción de una alternativa. Sin embargo, mis interlocutores en las cajas familiares y barriales también destacan la importancia de “la comunidad,” “la solidaridad,” “la vecindad,” “la asociatividad,” etc. En todas las cajas, los fines son múltiples. La literatura sobre los grupos de “autoayuda” y “asociaciones de ahorro y crédito rotativo” enfatiza su capacidad de fomentar el ahorro y ofrecer microcréditos y los socios de las cajas de Quito también hablan de la caja como herramienta para ahorrar y acceder al crédito. Sin embargo, hablar de objetivos que podemos llamar “sociales” también es una constante. La meta, una socia me dijo, por ejemplo, es “la unión familiar, consolidar la familia.” “Queremos fomentar la vecindad,” me explicó otra.

Los funcionarios del gobierno han señalado este enfoque “social” para generar una visión de una economía alternativa; las formas de lo social—especialmente la solidaridad, como concepto paraguas—definen la diferencia teórica entre el capitalismo convencional y la EPS como “otra economía.” No obstante, para los socios, lo social tiene un doble sentido: por un lado, la unión y la interdependencia; por otro, la obligación y la responsabilidad. El término que abarca para los socios los múltiples significados de participar en la caja—o sea, de formar parte de un conjunto de personas, de ser *socio*, de la vida colectiva en general—es la *confianza*.

Para los socios de las cajas, la gestión del dinero ahorrado, prestado y negociado (es decir, las finanzas cotidianas) es principalmente una cuestión de discernir la confianza—la fiabilidad o la credibilidad—de otros, tanto deudores como acreedores, ya sean

vecinos, parientes, conocidos, terceros, extraños o desconocidos. La confianza abre un campo de relaciones sociales y morales, que no comprenden un dominio purificado de cálculo economicista sino un campo de conflicto y negociación, frecuentemente interpersonal—es decir, un mundo social de la reputación y la credibilidad, la responsabilidad y la obligación.

Comienzo con la confianza porque mis interlocutores hacen lo mismo; tiene una importancia auto-reflexiva. La dificultad de comenzar con el hecho social de la confianza es que el término indica un conjunto de conexiones y flujos a través de esferas intelectuales, vocabularios conceptuales y regímenes de valor—emic y etic, popular, estatal, académico, activista, etc.¹¹ Este es el problema del enredo que plantea este capítulo. Pero en lugar de retirarme a otro nivel de abstracción u otra esfera de análisis con el propósito de buscar otra perspectiva, quiero dilucidar las complicaciones pragmáticas que surgen del marco discursivo y práctico utilizado por los socios mismos de las cajas, que sitúa a la confianza en el centro de las finanzas populares.

En el transcurso de mis investigaciones, me comunicaron una preocupación profunda y explícita relacionada a la confianza. La líder de una de las cajas me dijo, “No pedimos nada más que la confianza. Eso es un principio, creo. La confianza, la solidaridad, el respeto.” Otro interlocutor señaló, “Lo más importante sería la confianza. La confianza que uno da a un amigo o compañero. [...] La responsabilidad que viene de la vecindad.” Cabe destacar el sentido de obligación aquí: los socios enfatizan que se sienten “responsables” ante con sus compañeros y “obligados” a cumplir con sus

“compromisos,” tanto de pagar a tiempo como de asistir a todas las reuniones. Como una socia me dijo, “Los otros dependen de mí.”

Me llamó la atención en particular la dualidad de la confianza, que era a la vez de suma importancia y fragilidad—un prerrequisito fundamental para las cajas y al mismo tiempo siempre estaba amenazada por la morosidad y el engaño. Los socios de las cajas contaban historias de estafas, fraudes y promesas rotas que daban cuenta de la fragilidad de la confianza. La confianza, en otras palabras, es una condición necesaria para la asociación y la solidaridad y también lo que tenía que ser constantemente asegurada y reforzada.

Los socios de las cajas manejan el problema moral de la confianza en las finanzas diarias mediante ciertas prácticas documentales y formas de contabilidad con sus propias convenciones estéticas. Es decir, utilizan varias herramientas documentales para asegurar la confianza: constituciones, estatutos, reglamentos, actas de reuniones, libros de contabilidad, cuentas tanto manuscritas como digitalizadas. Dos de las cajas usan archivos de Excel guardados en el portátil del tesorero o presidente. Cuentan con documentos que describen la fundación de la organización, su misión, sus reglas de operación y contabilidad—datos, listados, gráficos y balances sobre los aportes mensuales, costos administrativos, multas, préstamos, planes de amortización, ahorros, liquidez, morosidad entre otros.

A través de la documentación y administración cotidiana, los socios buscan homogeneizar sus relaciones (tanto financieras como sociales) y codificar y preservar la

confianza. Fui deslumbrado por la importancia discursiva que dan a tales documentos y por la rigidez y disciplina con la cual los mantienen. Las afirmaciones y prácticas archivísticas de los socios delimitan una ideología de documentación, en la cual la transparencia y el formalismo aseguran el acceso al conocimiento sobre otras personas y el estado de la caja como institución y de ahí se genera la confianza. “Nada está escondido,” me dijo el tesorero de una de las cajas. “Tenemos los historiales de cada socio y todos pueden ver el dinero, cómo se usa, las deudas, todo.” Cuando le pregunté cómo podían garantizar que un socio sea de confianza, la fundadora de una caja barrial me respondió directamente: “La formalización. Tenemos los estatutos y reglamentos y unos pocos trámites porque nos dan un respaldo.” Es decir, según los socios mismos, la formalización institucionaliza la confianza. La solidaridad no se da por hecho.

Siguiendo Wilkis (2013), propongo que el asunto de la confianza, como problema principal para la gestión del dinero ahorrado y prestado, es una cuestión económica y política y a la vez un problema social y moral. La confianza abarca las dinámicas complejas al relacionarse con otros: tanto individuos como entes institucionales gubernamentales y financieros. Sugiero además que los socios de las cajas convierten a las finanzas comprendidas en estos términos morales de conocer y confiar en otras personas en una problemática de la contabilidad, que puede resolverse mediante convenciones estéticas específicas. Estas convenciones estéticas se orientan a la frontera entre lo visible y lo invisible. Si los funcionarios del gobierno ecuatoriano quieren visibilizar a las organizaciones financieras populares como ejemplos de una economía

alternativa en acción, los participantes mismos también tienen sus formas de “visibilizarse”—a través de sus herramientas de contabilidad.

Si bien los socios destacan la solidaridad, la confianza y la obligación en sus descripciones de las relaciones internas que constituyen las cajas como tales, evidencian un sentido mucho más ambivalente acerca de las relaciones entre ellos y las instituciones externas. El valor que buscan los socios no es algo sencillo, sino que implica una tensión compleja entre la solidaridad y lo que se puede llamar la soberanía. Los socios desean fomentar y preservar la solidaridad entre ellos, recurriendo a “la formalización” para hacer duradera la confianza que esperan consolidar en su comunidad. Pero igualmente desean mantener su independencia respecto a otras instituciones: especialmente del Estado y de la banca. El deseo de independizarse de enredos institucionales surge en parte por razones pragmáticas, para evitar los impuestos, los trámites y las dificultades de cumplir con los requisitos estatales regulatorios. Pero también surge de compromisos políticos y aspiraciones éticas de ser autónomos y autosuficientes.

El proyecto estatal de construir una economía popular y solidaria asume un significado específico en este contexto. Los esfuerzos de los funcionarios de la EPS de visibilizar las organizaciones y asociaciones locales, comunitarias y familiares son recibidos con escepticismo en las cajas. Por ejemplo, pregunté a los socios si se registrarían como actores de la EPS. Todos me dijeron que no lo harían. Durante una conversación particularmente perspicaz con un grupo de una de las cajas barriales, traté de insistir: “¿No se preocupan que alguien se entere de la caja?”

Una de las liderasas me respondió:

Mira Taylor, la caja no es ilegal. Tenemos todo el derecho de asociarnos entre nosotros. Hablan de soberanía. Bueno, nosotros somos soberanos, somos independientes. No necesitan saber nada de nosotros, porque nosotros también somos solidarios. O sea, no necesitamos el Estado.

Si bien no se representa con frecuencia el encuentro entre las cajas y el Estado en términos tan combativos, está en juego su sentido de independencia, su “soberanía.” La palabra viene del discurso del Estado mismo. Para ellos, la meta es ser tanto solidario como soberano. De hecho, el registro escrito y cuidadoso de las actas, la contabilidad detallada, toda la documentación hace innecesario otro tipo de “regulación,” ya sea por el gobierno o por los bancos. Tales métodos cumplen el deseo de evitar la dependencia a través de obviar la necesidad de relacionarse con otras instituciones, así como también de fomentar un sentimiento de unidad, vecindad y solidaridad entre los socios.

Al mismo tiempo, las cajas se conectan de varias maneras a una compleja ecología institucional. Las cajas barriales, por ejemplo, fueron fundadas por personas que previamente habían trabajado como voluntarias en una ONG que apoya a las mujeres de la ciudad, incluso para enseñar a grupos de mujeres cómo formar sus propias cajas. Para ellas, la ONG proporciona un recurso institucional para la capacitación y el conocimiento. Otro ejemplo: todas las cajas mantienen conexiones con el sector

financiero convencional, incluso llegan a tener cuentas bancarias en los nombres de algunos socios. Entonces, aunque intentan alcanzar su autonomía a través de la interdependencia, también quedan enredados con un entorno institucional. La “inclusión” va en dos direcciones: mientras los funcionarios buscan incluir a los actores populares en su proyecto de institucionalizar una economía alternativa social y solidaria, los actores populares recurren al mundo “formal” para incorporar herramientas y conocimientos que les benefician.

Ahora podemos entender mejor la importancia que los socios dan a la documentación y la contabilidad. Aunque se construyen estas organizaciones financieras “populares” sobre una red de relaciones sociales, los socios también utilizan prácticas documentales y administrativas conocidas en el mundo de entidades financieras y estatales “formales.” Tanto su discurso de “soberanía” como sus prácticas organizativas representan formas cotidianas de gobernar: herramientas a mano que se usan para construir y conectar instituciones y redes socio-organizacionales.

Los socios recurren a los procedimientos formales, la documentación y la contabilidad para reforzar e institucionalizar la confianza y para manejar la tensión entre la solidaridad y la soberanía. Su formalismo implica una estética distinta: una forma visual y material de “tomar en cuenta” las obligaciones financieras y sociales de ser parte de una caja. Es decir, los socios manejan la conexión y desconexión, la solidaridad y la soberanía, a través de ciertas convenciones estéticas relacionadas con la contabilidad. Estas convenciones estéticas consisten en visibilizar algunas relaciones e invisibilizar otras.

Para los socios, el formalismo sirve para asegurar la confianza frente al deterioro de la solidaridad y mantener su autonomía respecto a las instituciones gubernamentales y financieras. Ofrece un medio documental para manejar los enredos de la obligación monetaria y social y a la vez garantizar la persistencia de la confianza.

Rancièrè, Deleuze y los Pliegues de la Economía Popular y Solidaria: Complicando el Asunto

¿Qué significan las prácticas documentales y las convenciones estéticas de las finanzas populares con respecto a la EPS como proyecto político del Estado? ¿Qué significan con respecto al proyecto estatal de visibilizar a los actores populares en servicio de la inclusión financiera, económica y social? Cuando participé como ponente en el seminario original en Buenos Aires, Marie Cuillerai me preguntó si había considerado la obra de Jacques Rancièrè sobre la estética de la política. ¿Cómo se podrían reexaminar las prácticas documentales de mis interlocutores a la luz de la posibilidad, explicada por Rancièrè, de que uno puede reclamar un espacio político a través de la marca estética? La pregunta me guió hacia un paralelismo importante entre las prácticas de mis interlocutores en las cajas y las prácticas de los actores estatales. Los dos grupos utilizan una estrategia de “visibilización.” Desde la perspectiva de Rancièrè, las formas de visibilización de los socios de las cajas podrían cuestionar el estatus quo y sus modos convencionales de participación política así como las formas de inclusión y exclusión.

La concepción de la política de Rancière destaca el papel de la estética. El orden social hegemónico se fundamenta en normas que determinan “lo que se presenta a la experiencia sensorial” (2004: 13, traducción del autor). Estas formas generan un sistema común que Rancière nombra una “división de lo sensible,” un *sensus communis* kantiano. La división de lo sensible organiza lo que se percibe y lo que no se percibe—lo visible y lo invisible, lo audible y lo inaudible, lo legible y lo ilegible—y determina a la vez la organización común de lo que es razonable y lo que no es razonable, lo pensable y lo impensable, lo factible y lo no factible. Este *sensus communis* también demarca el límite entre los incluidos y los excluidos y regula así la distribución de la participación política. La lucha política para Rancière es una lucha de los excluidos—aquello que no forma parte del cuerpo social—por establecer un espacio en el cual sean reconocidos como actores políticos legítimos. Retar el orden establecido significa retar las formas de reconocimiento que dan forma a la distribución de lo sensible y cada reto tiene la posibilidad de reconstituir radicalmente el mundo sociopolítico.

La Política de la Estética de Rancière dirige la atención no sólo a los materialismos históricos sino también a las materialidades cotidianas de la lucha política y las desigualdades basadas en las prácticas y tecnologías relacionadas al sentir y al dar sentido. Rancière enfatiza la práctica artística. Pero su concepción de la estética además evoca la obra de una variedad de filósofos, sociólogos y antropólogos (de la antropología y sociología de las finanzas a la teoría del actor-red, el realismo especulativo y la ontología orientada a objetos) que destaca los dispositivos materiales e las infraestructuras a través de los cuales los mundos sociales se ensamblan, organizan y

reorganizan. Desde la perspectiva de esta obra, las prácticas documentales cotidianas de las finanzas populares adquieren nueva importancia. Las prácticas “informales” de la contabilidad—como formas propias de los actores de afirmar su presencia y de visibilizarse—podrían representar un reto político-estético a las estructuras establecidas y recibidas de la participación política. Estas formas estéticas requieren de nuestra parte que tomemos en cuenta a sus productores.¹²

La visibilidad, por supuesto, no implica la omnisciencia. Cada proceso de visibilización—tanto del Estado como de las finanzas populares—tiene su propia especificidad. ¿Qué se está visibilizando en cada caso? ¿Para quién? y ¿con qué propósito? La contabilidad como forma de visibilización no es homogénea. Se puede orientar a múltiples fines, incluso a fines contradictorios y tener efectos no intencionados. Las herramientas que usan los socios de las cajas para manejar la confianza y la obligación pueden servir para otras cosas además de reclamar un puesto en el cuerpo político.¹³

Sugiero que estas prácticas de contabilidad visibilizan no sólo la mera presencia de los actores populares y excluidos, sino también—y lo que tal vez es más importante—las complejas relaciones sociales y morales de las cajas, tanto las relaciones internas entre los socios como las relaciones externas entre la caja y otras instituciones (la banca, las ONGs, el Estado). Las prácticas documentales sirven para visibilizar y por ende hacer manejable esta tensión en el meollo de las finanzas populares entre la solidaridad—la interdependencia mutua o lo social—y la soberanía—la independencia, la autonomía o lo

individual. La contabilidad sirve tanto para fomentar la confianza y la solidaridad como para desconectar las cajas de su contexto político. Quizás debemos acordarnos de la lección de Néstor García Canclini (1989) quien afirma que las culturas populares son siempre culturas híbridas, ni totalmente de oposición ni totalmente comprometidas con un poder hegemónico. Emergen en los intersticios, en enredos, en los pliegues.

El lenguaje de otro filósofo francés nos ofrece un recurso para entender esta política compleja de la EPS y las finanzas populares. En *El Pliegue*, Deleuze (1989) canaliza la filosofía de Leibniz y la estética barroca para soslayar la problemática de la interioridad y exterioridad y explicar en su lugar la forma conceptual de *le pli*, el pliegue. Ofrece un paradigma para interrumpir el modelo de la inclusión y la exclusión, porque en un pliegue, el interior y el exterior son continuos. El adentro es simplemente el afuera incorporado, plegado hacia adentro; los pliegues emergen de otros pliegues: “todo pliegue procede de un pliegue, *plica ex plica*” (1989: 20). Es decir, como dice Deleuze en otro libro: “El afuera no es un límite petrificado, sino una materia cambiante animada de movimientos peristálticos, de pliegues y plegamientos que constituyen un adentro: no otra cosa que el afuera, sino exactamente el adentro *del afuera*” (1987: 128). En consecuencia, “[l]a inclusión, la inherencia tiene una *condición de clausura o de cierre* [...] Aquello en lo que la inclusión se hace y no cesa de hacerse [...]” (1989: 35). La matemática del pliegue es importante, porque es a la vez múltiple y unificada, “la multiplicidad que hace inclusión, colectividad devenida consistente” (46).

La imagen del pliegue—una composición contingente tensa y frágil, no una yuxtaposición posmoderna de voces diferentes ni una mezcla híbrida, sino un plegamiento siempre provisional—es productivo para repensar la EPS en el Ecuador y las finanzas populares generalmente. Desde la perspectiva del pliegue, la solidaridad y la soberanía no son opuestas, la una externa a la otra, sino continuas, como si fueran partes de la misma curva, plegadas conjuntamente. Del mismo modo, se puede replantear la relación entre lo popular y lo solidario de la EPS, lo cual usualmente se entiende como una elección entre polos opuestos que se superponen parcialmente. Según su etimología, esa “complicación” no es un enigma por resolver ni una confusión por aclarar, sino algo “con pliegues.”

Cualquier práctica, cualquier forma documental o estética reflejaría la continuidad de este pliegue y no se situaría totalmente dentro ni totalmente fuera de la alternativa. Se podrían encontrar las costuras del pliegue en los dilemas morales cotidianos de conocer y confiar en otras personas y de concebir métodos para tomar en cuenta—así como para mantener cuentas—ese conocimiento y esa confianza. Han (2012: 74-75) describe las finanzas populares que encontró en Chile como el “devenir menor” de formas capitalistas que transforman los “emblema[s] del mercado” en, como escriben Deleuze y Guattari (1978: 30) “una solidaridad activa, a pesar del escepticismo.”

¿Cómo se puede pensar en la EPS, incluso en los esfuerzos estatales de visibilización, en términos del pliegue? La inclusión no significaría volver a delinear los límites de la participación política o crear espacios donde se podrían escuchar las voces de los

excluidos, sino un reconocimiento de los pliegues, las costuras y las complicaciones que ya arrugan nuestros mundos socioeconómicos, ya sean solidarios, alternativos o populares, capitalistas, no capitalistas o pseudo-capitalistas. Significaría exponer los pliegues de las finanzas, los enredos de la solidaridad y la soberanía, la confianza y desconfianza, lo individual y lo colectivo.

Después del Pliegue

Este capítulo empezó como una presentación etnográfica sobre las prácticas de los actores financieros populares en Quito. Ha evolucionado para poder tomar en cuenta el contexto político más amplio en el cual estas prácticas han adquirido importancia para un proyecto en curso que pretende transformar el Estado y la sociedad en el Ecuador.

También ha intentado replantear tanto la praxis de las finanzas populares como proyecto de concebir e institucionalizar la EPS como un pliegue del convencional y alternativo, soberano y solidario, capitalista y otro, de una manera que descentra la forma en la que concebimos estos mismos términos.

Ese tipo de plegamiento—como símbolo de la complejidad—es reconocible en la antropología, la sociología e incluso entre mis interlocutores en Quito. Ni el trabajo analítico ni cotidiano puede estar satisfecho simplemente a través de la visibilización de las interconexiones que constituyen mundos económicos de la vida. En cambio, nos enfrentamos con preguntas acerca de cómo actuar frente a los enredos o la interconexión. ¿Cómo actúan las personas al reconocer que ellas mismas están plegadas, enredadas,

interconectadas? ¿Cómo toman decisiones sobre los problemas éticos y pragmáticos producidos por su propio enredo? Las geógrafas económicas feministas J.K. Gibson-Graham (2006b) plantean la pregunta en términos de la subjetividad. También es importante investigar los mecanismos—especialmente de la contabilidad—que permitan que los sujetos actúen y que formatean sus acciones.

La pregunta a la que se enfrentan los proponentes y defensores de la economía popular y solidaria en el Ecuador (y los participantes y observadores de las finanzas populares y economías alternativas generalmente) no es cómo definir los límites entre la inclusión y exclusión, lo popular y lo solidario, lo alternativo y lo hegemónico, sino ¿cuáles son las herramientas y las prácticas, las tecnologías y las técnicas necesarias para manejar sus interconexiones?

Agradecimientos

El autor desea expresar su gratitud a Lourdes Aguas, Josh Clark, y Sylvia Romo por su gran apoyo y ayuda con la traducción. También quiero agradecer a Sean Mallin, Bill Maurer, Stephen Rea y especialmente Ariel Wilkis por sus comentarios; a Ariel, Alexandre Roig y Martha Lucía Bernal por su invitación y paciencia; a todos y todas los conferencistas por sus respuestas a la charla original; y especialmente a Marie Cuillerai por la pregunta que provocó algunas revisiones a la propuesta original. Este texto trata no sólo de los “pliegues” de las finanzas populares, sino también del comercio intelectual. Así como la inclusión financiera es y a la vez no es la formalización de una alternativa, sino un “plegamiento” de la solidaridad y la soberanía, este escrito es y no es solamente mío. Cualquier error, en cambio, sí lo es.

Obras Citadas

- Bergesio, Liliana (2004). Lo Popular y La Economía en América Latina: Conceptos y Políticas Posibles. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy* 24: 24-44.
- Cattani, Antonio David, José Luis Coraggio, y Jean-Louis Laville, eds. (2009). *Diccionario de la Otra Economía: Colección Lecturas sobre Economía Social*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Universidad Nacional de General Sarmiento, Altamira.
- Coraggio, José Luis (1994). Del Sector Informal a la Economía Popular: Alternativas Populares de Desarrollo Social. *Nueva Sociedad* 131: 118-131.
- Coraggio, José Luis (1998). *Economía Urbana: La Perspectiva Popular*. Quito: Abya Yala, ILDIS, FLACSO Ecuador.
- Coraggio, José Luis (2009). Los Caminos de la Economía Social y Solidaria. *Íconos* 33: 29-38.
- Coraggio, José Luis (2011). *Economía Social y Solidaria: El Trabajo Antes que el Capital*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez, eds. Quito: Abya Yala.
- Coraggio, José Luis, ed. (2012). *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria: Problemas y Propuestas*. Quito: IAEN.
- Deleuze, Gilles (1989). *El Pliegue: Leibniz y el Barroco*. Traducción de José Vázquez y Umbetina Larraceleta. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, Gilles (1987). *Foucault*. Traducción de José Vázquez Pérez. Barcelona: Paidós.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (1978). *Kafka: Por una Literatura Menor*.

Elyachar, Julia (2012). Next Practices: Knowledge, Infrastructure, and Public Goods at the Bottom of the Pyramid. *Public Culture* 24(1): 109-129.

Foneneau, Bénédicte, Nancy Neamtan, Fredrick Wanyama, Leandro Pereira Morais, Mathieu de Poorter, Carlo Borzaga, Giulia Galera, Tom Fox, and Nathaneal Ojong (2011). *Social and Solidarity Economy: Our Common Road Towards Decent Work*. Montreal, Canada: International Labour Organization.

García Canclini, Néstor (1989). *Culturas Híbridas: Estrategias Para Entrar y Salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.

Gibson-Graham, J.K. (2006a [1996]). *The End of Capitalism (As We Knew It): A Feminist Critique of Political Economy*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.

Gibson-Graham, J.K. (2006b). *A Postcapitalist Politics*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.

Gibson-Graham, J.K. (2008). Diverse Economies: Performative Practices for “Other Worlds.” *Progress in Human Geography* 32(5): 613-632.

Han, Clara (2012). *Life in Debt: Times of Care and Violence in Neoliberal Chile*. Berkeley, CA: University of California Press.

Hart, Keith, Jean-Louis Laville and Antonio David Cattani, eds. (2010). *The Human Economy: A Citizen’s Guide*. Cambridge, UK: Polity Press.

Jácome C., Víctor (2012). Importancia del Conocimiento de la Génesis y Actores de la Economía Popular y Solidaria en las Políticas Públicas: El Caso de las Comunas Circunsquiteñas. *In* Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria: Problemas y Propuestas. José Luis Coraggio, ed. Quito: IAEN, 123-152.

- Latour, Bruno (2004). *Politics of Nature: How to Bring the Sciences into Democracy*. Catherine Porter, trans. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Laville, Jean-Louis (2010). *The Solidarity Economy: An International Movement*. RCCS Annual Review 2. Available online: <http://rccsar.revues.org/202>.
- Maurer, Bill (2005). *Mutual Life, Limited: Islamic Banking, Alternative Currencies, Lateral Reason*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Maurer, Bill (2012). *The Disunity of Finance: Alternative Practices to Western Finance*. *In* *The Oxford Handbook of the Sociology of Finance*. Karin Knorr Cetina and Alex Preda, eds. Oxford: Oxford University Press, 413-430.
- Miller, Ethan (2005). *Solidarity Economics: Strategies for Building New Economies From the Bottom-Up and the Inside-Out*. Available online: <http://www.geo.coop/archives/SolidarityEconomicsEthanMiller.htm>.
- Miller, Ethan (2010). *Solidarity Economy: Key Concepts and Issues*. *In* *Solidarity Economy I: Building Alternatives for People and Planet*. Emily Kawano, Thomas Neal Masteron, and Jonathan Teller-Elsberg, eds. Amherst, MA: Center for Popular Economics, 25-42.
- Nelms, Taylor C. Nd. "The Problem of Delimitation": Ecuador's Popular and Solidarity Economy in Theory and Practice. Unpublished manuscript.
- Ould-Ahmed, Pepita (2010). *La Solidarité vue par l' "Économie Sociale et Solidaire."* *Revue Tiers Monde* 203: 149-165.
- Rancière, Jacques (2004). *The Politics of Aesthetics: The Distribution of the Sensible*. Gabriel Rockhill, trans. New York: Continuum.

Razeto M., Luis (1986). *Economía Popular de Solidaridad: Identidad y Proyecto en una Visión Integradora*. Santiago, Chile: Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile, Programa de Economía del Trabajo.

Razeto M., Luis (1993). *De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad, en un Proyecto de Desarrollo Alternativo*. México D.F.: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.

Roy, Ananya (2010). *Poverty Capital: Microfinance and the Making of Development*. New York: Routledge.

Schwittay, Anke (2011). The Financial Inclusion Assemblage: Subjects, Technics, Rationalities. *Critique of Anthropology* 31(4): 381-401.

United Nations Research Institute for Social Development (2012). *Potential and Limits of Social and Solidarity Economy*. Project Brief 2. Available online: <http://www.unrisd.org/unrisd/website/document.nsf/%28httpPublications%29/1788BAC8B2D0014CC1257A920054BC0D?OpenDocument>.

Wilkis, Ariel (2013). *Las Sospechas del Dinero: Moral y Economía en la Vida Popular*. Buenos Aires: Paidós.

¹ La investigación social de estos temas ha empezado recientemente. Ver por ejemplo Elyachar 2012; Roy 2010; y Schwittay 2011.

² Este capítulo no pretende describir la genealogía intelectual del término “popular” que se encuentra tanto en estudios de las culturas populares como en los análisis gramscianos de la sociedad civil y los movimientos sociales. (Pero sobre el cambio en terminología de “informal” a “popular,” ver Coraggio 1994, 1998 y Razeto 1993. Sobre cómo se usa el término “economía popular” en América Latina, ver Bergesio 2004.) Sugiero que es importante no dar por hecho el significado de lo “popular.”

³ Ver Artículo 283: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.” Ver también los ensayos publicados en *Íconos* número 33 (e.g., Coraggio 2009) y las contribuciones a la colección de Coraggio 2012, especialmente Jácome 2012.

⁴ Ver, e.g., Razeto 1993 sobre el “factor C.”

⁵ En 2011, por ejemplo se aprobó la *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario*, que provocó una reorganización de entes gubernamentales. En este proceso en el Ecuador, la obra de José Luis Coraggio (e.g., 2011) ha sido clave, pero ver también Cattani et al. 2009 y Razeto 1986, los cuales han sido importante para el desarrollo transnacional de la idea de una economía solidaria. Sobre estas transformaciones en el Ecuador, especialmente los esfuerzos de funcionarios estatales para institucionalizar la economía popular y solidaria, ver Nelms nd.

⁶ Ver también Miller 2005, 2010 en inglés; Jácome 2012 en español; y Ould-Ahmed 2010 en francés.

⁷ Coraggio (2011) identifica dos tipos de solidaridad: una solidaridad “democrática” simbolizada por las manos interconectadas y otro tipo de solidaridad tipificada por la caridad.

⁸ De hecho, hay mucho aquí que resuena con la obra de Gibson-Graham sobre las economías comunitarias diversas y las posibilidades performativas de la práctica discursiva. Ver también Nelms nd.

⁹ A los efectos de este capítulo, no distingo entre las cuatro cajas, aunque hay diferencias importantes, por ejemplo, con respecto a la clase socioeconómica de los socios. Los socios de las cajas familiares solían ser de un nivel socioeconómico más cómodo.

¹⁰ El Ecuador usa el dólar estadounidense como moneda de curso legal.

¹¹ Gracias a Ariel Wilkis por instarme a clarificar este punto.

¹² Cabe señalar que hay algunos paralelos entre esta formulación de Rancière y el discurso de la “inclusión” financiera, económica y social. Los dos son discursos de límites, de interiores y exteriores, partes y totalidades; los dos presentan la política como una oposición entre los incluidos y excluidos, de los visibles e invisibles.

¹³ Clara Han (2012) señala que en Chile, por ejemplo, los participantes en una especie de asociación rotativa de crédito llamada “la polla” trabajan para hacer visible y disponible el dinero—una manera de lidiar con la discrepancia entre la abundancia de bienes de consumo y la “invisibilidad” del dinero cuando existe sólo como crédito y deuda.